

La impresión conservadora: los hermanos Uribe y Alcalde y el campo tipográfico del primer conservadurismo mexicano, 1828-1836

Sergio Gutiérrez Negrón

Año tras año, entre 1828 y 1836, y a medida que México se adentró atropelladamente en uno de sus periodos más caóticos y determinantes, los nombres de Tomás Uribe y Alcalde y José Uribe y Alcalde comenzaron a aparecer, con marcada insistencia, en las portadas y contraportadas de los numerosos panfletos y periódicos que intensificaron las llamas de la discordia política. Entre esos años, las oficinas, imprentas y talleres tipográficos de los que estuvieron a cargo los hermanos Uribe y Alcalde, de manera separada, y que luego dirigieron, produjeron algunas de las publicaciones de sensibilidades conservadoras más características de la época. Aunque el par no blandió pluma alguna, sus oficinas ofrecieron una plataforma y un resguardo para los editores y combatientes letrados que sí lo hicieron en históricos papeles tales como *Muerte política de la República Mexicana* de Francisco de Ibar, *El Gladiador*, *El Toro* de Rafael Dávila, *El Mono*, *La Verdad Desnuda*, *El Mosquito Mexicano* y *La Lima de Vulcano*. La influencia de estos títulos no se limitó al hecho de que, considerados “impúdicos y corruptores” por sus opositores, estuvieron al centro de grandes polémicas, sino también a que sus páginas fueron el laboratorio donde se fraguó la aciaga práctica retórica del más ácido periodismo de combate conservador (*El Telégrafo* citado en García Neria, 86).

Los Uribe y Alcalde parecieron irrumpir en el mundo de la opinión pública de golpe y la luz de su llama ardió rápida y furiosamente. Asimismo, se extinguió en aproximadamente una década, sin casi dejar ni cenizas. Fueron, en ese sentido, figuras fugaces, opacadas por los nombres de los autores que utilizaron sus máquinas y por los grandes impresores u oficinas tipográficas de esas primeras décadas independientes. De hecho, si los Uribe y Alcalde se tomaran individualmente, su huella se reduciría quizás hasta el punto de la irrelevancia. Sin embargo, este ensayo, a caballo entre la reconstrucción biográfica, la revisión historiográfica y el análisis cultural, parte de la premisa de que un perfil conjunto de ambos permite observar el funcionamiento interior del campo tipográfico que sirvió de sostén a la naciente economía del conocimiento conservador y la posibilidad de movilidad social que proporcionó la polarización política del periodo.

La independencia como eclosión: El reacomodo del campo tipográfico, 1821-1828

Para entender las movidas estratégicas y los posicionamientos de los hermanos Uribe y Alcalde, es importante reconstruir el contexto en el que funcionaron, si en un principio como figuras secundarias. Por ello, vale recordar que la independencia de México fue, para los partícipes del campo tipográfico, más que nada, una oportunidad empresarial. No habría otra igual hasta que el consenso republicano comenzara a fallar, entre 1828 y 1830. Los Uribe y Alcalde no aprovecharían esta primera ventana, aunque sí la segunda. Si la insurgencia de Miguel Hidalgo había abierto, y continuaría abriendo por la década que le siguió, espacios en los que se anunció la prensa política que caracterizaría el siglo, el Plan de Iguala, firmado el 24 de febrero de 1821 por los bandos de Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero, y la eventual entrada triunfal de su ejército de las Tres Garantías en la ciudad de México el 27 de septiembre de ese año, confirmaron la disrupción editorial que dejó a los antiguos impresores privilegiados del virreinato en ascuas. Como ha dicho Pablo Picatto, a pesar de que la declaración de la independencia de Agustín de Iturbide fue una reacción al liberalismo peninsular, su régimen secundó y publicitó las liberales legislaciones gaditanas en torno a la libertad de imprenta (32). Este apoyo insurgente dio paso a una eclosión impresora y, donde una vez hubo doce oficinas tipográficas en la Ciudad de México, en cuestión de dos años funcionaron veintiuna (Suárez de la Torre, “Editores para el cambio” 47-48).

Las empresas y empresarios que sobrevivieron ese *boom* inicial no nacieron necesariamente de la nada. Algunos surgieron del corazón mismo de los talleres virreinales. Fue el caso de Alejandro Valdés, hijo de Manuel Antonio Valdés, antiguo administrador de la imprenta Zuñiga y Ontiveros y editor fundador de la *Gazeta de México* (1784-1810). Inmediatamente tras la entrada triunfal del ejército trigarante, el gobierno de Iturbide dio fin al privilegio que había tenido la imprenta de Zuñiga y Ontiveros para la impresión de la *Guía de Forasteros*, entre otros contratos, y le otorgó la comisión a Alejandro Valdés, quien ya desde antes había puesto las prensas y los capitales heredados de su padre al servicio de Iturbide y la Trigarancia. A partir de entonces, y hasta la caída de Iturbide, las prensas de Valdés correrían sin parar, ya fuera estampando las proclamas, cartas, y misceláneas del mismo Iturbide o de cualquiera de las oficinas de su imperio, o imprimiendo regularmente la *Gazeta Imperial* (Montiel Ontiveros et al. 68-70). A diferencia de Valdés, quien contó con los capitales económicos y sociales necesarios para invertir en el momento oportuno, otros impresores surgieron de los rangos anónimos de las oficinas tipográficas del virreinato y si se catapultaron al centro del campo impresor, fue debido a las prensas portátiles que los insurgentes trabajaron en los territorios ocupados, en pleno fragor de la batalla (Guzmán Pérez 54). Uno de ellos, por ejemplo, fue Martín Rivera, quien jugará un rol clave en la vida de los Uribe y Alcalde años después. Rivera aparece en el registro historiográfico hacia junio del 1821, cuando el general Nicolás Bravo lo puso al cuidado de su publicación *El Mosquito*, con el fin de que fomentara “activamente la revolución” (56). Es posible asumir que adquirió su experiencia y *know-how* técnico en algún taller tipográfico menor y, en la disrupción independiente, entró a la esfera de influencia de Bravo. Conseguida la independencia, Lucas Alamán, el futuro estadista conservador, importaría una imprenta británica y la pondría bajo el mando de Rivera, quien de ahí en adelante imprimiría *El Sol*, editado por Manuel Cordorniu, un diario que fue tanto uno de los estandartes periodísticos de la primera década independiente como el vocero de la logia masónica del Rito Escocés, la cual, por su parte,

sería la matriz de lo que vendría a auto-denominarse “el partido del orden,” y que acumularía gran parte de aquellos sujetos de las más explícitas sensibilidades conservadoras.

Si Valdés y Rivera utilizaron la coyuntura independentista para posicionarse como dueños de las imprentas claves del momento, los Uribe y Alcalde parecieron permanecer en donde habían estado antes de la gesta trigarante hasta que una serie de contingencias de carácter personal generó nuevas oportunidades. Ya fuera por razones socioeconómicas—la falta de capital para la emancipación artesanal—, o políticas, —la falta de conexiones o de tolerancia por el riesgo político para garantizar concesiones editoriales—, la movilidad para los hermanos fue, en un inicio, horizontal. Dada la independencia, se movieron como operarios entre distintas empresas tipográficas. Hasta este momento, tanto Tomás como José Uribe y Alcalde habían sido parte del elenco anónimo de cajistas, correctores, operarios y aprendices que, tras bambalinas, hicieron funcionar las prensas durante esos años de expansión impresora. A diferencia de Valdés, con su trasfondo, legado y capital empresarial, o de Rivera y su posición en el campo de influencia del General Bravo, los Uribe y Alcalde provenían de los rangos de una incipiente clase media tambaleante compuesta por funcionarios, empleados, y letrados que, podríamos suponer, tenía más aversión al riesgo que otros de circunstancias más pudientes o parcas. Aun sin el dato de sus edades, es más que probable que, tomando en cuenta la estructura familiar de los oficios tipográficos, fueran hijos de Juan de Dios Uribe, un operario de alguna importancia que se desempeñó, junto a los Valdés, desde finales del siglo anterior en el histórico taller tipográfico de Zuñiga y Ontiveros, donde estuvo encargado del arreglo de una de las producciones tipográficas más exitosas de dicha empresa, la *Guía de forasteros*; la misma que Iturbide le concedería a Alejandro Valdés (Suárez Rivera 149). Es verosímil, por lo tanto, suponer que los hermanos Uribe y Alcalde pasaron sus años formativos, en la primera—o primeras—décadas decimonónicas como alumnos en el taller Zuñiga y Ontiveros, amparados por la presencia del Uribe mayor.

Además de operario de la imprenta de Zuñiga y Ontiveros, Juan de Dios Uribe ocupó una serie de empleos gubernamentales a partir de 1790, cuando la misma *Guía de forasteros* de la que se encargaba para la oficina lo registraba como oficial escribiente en la Secretaría de Cámara del Virreinato y en la Secretaría de la Capitanía General. Entre 1817 y 1820, las ediciones anuales de la *Guía* lo identificaban como Contador General de la Contaduría General de Propios y Arbitrios del Reyno Subordinada a la Junta Superior (*Calendario Manual* 1819, 151). Es decir, a pesar de tener a su haber un empleo administrativo—seguramente de paga irregular—el Uribe mayor se desempeñaba—tal vez por necesidad, tal vez no—también, como operario dentro de un taller de impresión, lo cual lo posicionaba, en términos de jerarquía social, en la borrosa frontera que separaba las legiones de funcionarios burocráticos del cuerpo de artesanos. La fortuna de la familia Uribe, dada la independencia, no se acrecentaría, pero tampoco parecería haber caído. En 1821, consumada la independencia, y en tanto había sido archivero de la Secretaría, a Juan de Dios Uribe se le encargó la organización y la administración de los papeles del extinto virreinato. Posteriormente, caído el imperio iturbidista en 1823, Uribe continuaría la tarea, ahora como director del recién fundado Archivo General de la nación, bajo el nuevo Ministro de Relaciones, Lucas Alamán (Rubio Mañé 91-96). Durante esos mismos años, ocupó varias posiciones administrativas en la aduana del Estado de México, hasta llegar a ser postulado como contador general de rentas, protegido por el gobernador Melchor Múzquiz.¹

Al igual que Juan de Dios Uribe, tanto Tomás como José Uribe y Alcalde, con el paso del tiempo, habrían de ascender de rango dentro del oficio tipográfico hasta ocupar posiciones privilegiadas, aunque subordinadas dentro de la jerarquía impresora. Sus conexiones, experiencia y conocimiento técnico los dotó de cierta importancia estratégica que, eventualmente, los llevó a posiciones gerenciales. Aunque el contemporáneo progreso burocrático de su padre en las administraciones federal y estatal tal vez no significó un incremento de réditos de tipo económico, sí le abrió puertas, como veremos más adelante. El ascenso de los hermanos, sin embargo, no se debió del todo a la influencia paterna, ni tampoco a una explícita estrategia política o laboral. Resultó más bien de un par de contingencias históricas. Por un lado, Mariano Zuñiga y Ontiveros murió en 1825 y, al no dejar herederos, la imprenta fue administrada por un grupo de sus antiguos operarios, entre los que se encontró José Uribe y Alcalde. Por razones desconocidas, esa primera regencia colectiva culminó hacia 1828, y José, como uno de sus principales operarios, tomó las riendas de lo que vino a llamarse la Imprenta Testamentaria de Ontiveros (Suárez Rivera 152). Por otro lado, Tomás Uribe y Alcalde había tenido la suerte de haberse traspasado, durante esos mismos años, a la imprenta de Martín Rivera, la misma que había sido agenciada por Alamán quien, durante esos mismos años dirigía la oficina en la que trabaja Uribe padre. En 1829, Rivera se enfermó y se vio obligado a interrumpir su trabajo tipográfico, y Tomás lo relevó en funciones, inaugurándose como impresor titular. A cargo de dos grandes imprentas de la ciudad de México, tanto en el sentido de su influencia como en el de la maquinaria que tenían bajo su cargo, los Uribe y Alcalde se hallaron, de pronto, entre 1828 y 1829, en el centro del proscenio.

La efervescente prensa de la época ofreció un campo de batalla y de acción para el enfrentamiento cada vez más polarizado entre aquellos ciudadanos que ponían, sobre todo, la importancia de la ley, el orden, y la estabilidad administrativa—agrupados hasta cierto punto bajo el rito masónico escocés—y quienes privilegiaban la soberanía popular y un federalismo liberal—identificados bajo el rito yorkino. Este combate letrado se llevó a cabo de acuerdo con una contemporánea transformación de la esfera pública, la cual comenzó a entenderse, desde entonces, a partir de un modelo jurídico que hacía de la contienda retórica “el instrumento para el autodescubrimiento de la comunidad como tal (de las normas y valores que la definen o identifican),” como ha escrito Elías José Palti (54). Si periódicos como *El Sol*, impreso en la oficina de Rivera de la que Tomás Uribe y Alcalde se encargó a partir de la fecha indicada, representaron y dieron voz al frente escocés, otros, como *El Águila Mexicana* y *El Iris de Jalisco*, fueron los vocales del yorkino. Cada publicación recrudeció más el debate y, progresivamente, radicalizó las posiciones de ambos bandos hasta que el grupo de los liberales federalistas, de los yorkinos, se quebró y dejó a su estela dos nuevas formaciones: federalistas radicales y un tercer grupo de liberales moderados que desestabilizó el tenso *impasse*.

La victoria presidencial del candidato de ese tercer frente, Manuel Gómez Pedraza, en agosto de 1828, por sobre los candidatos de los otros dos partidos, catalizó una serie de levantamientos de los miembros del ala más popular o populista del federalismo republicano, la cual incluía a Antonio López de Santa Anna, entre otros, y apoyaba al candidato vencido, Vicente Guerrero. Los primeros pronunciamientos, como el de Santa Anna, fueron sofocados con prontitud, pero el que Lorenzo de Zavala, Manuel Reyes

Veramendi y el brigadier José María Lobato llevaron a cabo en noviembre cuando se amotinaron en el edificio de la Acordada, el viejo tribunal virreinal, dejaría una marca indeleble en la política mexicana (Ávila 59). Como relata Alfredo Ávila, “[a]l poco tiempo, esa rebelión se convirtió en la mayor movilización popular que hubiera visto la ciudad desde la independencia. El edificio del Paríán, donde se hallaban los principales distribuidores de productos extranjeros y de lujo, fue saqueado por la turbamulta” (59). Poco después, Gómez Pedraza renunció al cargo al cual había sido elegido, y Guerrero se hizo presidente. El ascenso de Guerrero, héroe de la independencia, de ascendencia mulata e imán de los afectos populares, cementó una coalición opositora entre los estratos moderados y tradicionalistas, y lanzó una reacción termidoriana que terminaría por minar el gobierno golpista de este y trabajaría por los próximos años hasta lograr la derogación de la Constitución de 1824, la cual consideraban la raíz de la amenaza popular. Así, pues, en palabras de Ávila, “después de ese año, los llamados «hombres de bien» procuraron evitar la aparición de movimientos radicales. Sin embargo, la transformación en la cultura política impulsada por los yorkinos no tuvo marcha atrás” (61). Según Catherine Andrews, el Plan de Jalapa que les sirvió de estandarte a estos “hombres de bien,” “marcó el momento en el que toda la gente decente, ‘los hombres de bien,’ se unieron para olvidar sus diferencias políticas anteriores y establecer un gobierno que representaba la voluntad general y no la de una facción” (141).

Los Uribe y Alcalde entraron en funciones bajo el umbral de esta reacción, el momento mismo en el que el consenso republicano se quebraba, lanzando al país a una primera y prolongada deriva que terminaría por socavar no sólo el orden constitucional, sino también, tras la secesión de Tejas en 1836, el territorio nacional; y prepararía los cimientos para la sangrienta guerra civil que inauguraría el medio siglo. Los papeles y periódicos a los que los Uribe y Alcalde dieron luz en pleno fragor de la contienda no sólo les ganaron aliados y enemigos, sino que los expusieron a la violencia que acompañó el recrudescimiento ideológico de los años treinta.

Filiaciones predeterminadas: Los posicionamientos políticos de dos oficinas tipográficas en los años post-Acordada, 1829-1830

Ante el ascenso de Guerrero y la reacción a este, los hermanos Uribe y Alcalde se descubrieron en lados opuestos de la contienda política. Las prensas de las que Tomás Uribe y Alcalde se encargó a partir de 1829, por ejemplo, continuaron publicando el ya mencionado diario *El Sol*, editado por Manuel Codorniú, lo cual implicó a la oficina de lleno en la administración de Anastasio Bustamante, ya que el diario se cantó inmediatamente a favor del Plan de Jalapa que lanzó el golpe contra Guerrero y se dedicó a su legitimación. Más determinante para la futura notoriedad de Tomás que la publicación del diario fue la impresión de varias obras del “muy bilioso y atrabancado” Francisco Ibar, la cual causaría revuelo y conduciría a su autor al destierro (Olavarría y Ferrari, “La estrella de los magos” 1368). En una de las críticas posteriores que se le haría a Tomás, el *Fénix* insistiría precisamente en su relación con “presidarios como” Ibar, visto desde muy pronto como *persona-non-grata* (“Avisos” [25 febrero 1831] 4). La más infame de las obras de Ibar fue el panfleto periódico *Muerte política de la República Mexicana* (desde marzo de 1829 hasta agosto de 1829), entre cuyas páginas insistía, histriónicamente, que en las postrimerías del saquel del Paríán “por mas que la patria clame, su mal no tiene remedio” (1). Las páginas

del periódico hicieron a un lado los eufemismos y la sutileza, y se lanzaron directamente a un combate *ad hominem* que informaba de los últimos sucesos de la administración de Guerrero al mismo tiempo que usaba todas las herramientas retóricas disponibles para denigrarlos. El ataque de Ibar paró en seco muy pronto. Como ha relatado Rafael Rojas, “Guerrero aplicó un Decreto del gobierno en uso de sus facultades extraordinarias sobre el abuso de la libertad de imprenta, que le permitió arrestar a publicistas, como Francisco Ibar” (“El debate de la independencia” 13).

A diferencia de Tomás, que tomó las riendas de una oficina tipográfica que estaba en pleno auge—la de Rivera—, la testamentaria de Ontiveros de la que se encargó José, a pesar de su pedigrí histórico, había perdido terreno en el dominio político del campo tipográfico desde la independencia, en la medida que figuras como Valdés ganaron las concesiones de la administración y que los partidos beligerantes se hicieron de sus propias máquinas. Las prensas seguían activas, por supuesto, y de ellas salió una muy influyente, aunque incompleta, re-impresión de *El Periquillo Sarniento* en 1825. Según los reportes de Olavarría y Ferrari en el último tercio del siglo, aunque la imprenta de Ontiveros había sido marginada en el campo del combate retórico del que se hacía la política post-independencia, la oficina continuó siendo una opción imparcial para editores que se vieron, también, excluidos de las imprentas partidarias. Esto cambiaría en diciembre de 1829, tras la implementación del Plan de Jalapa que derrocaría a Guerrero, y marzo de 1830. Las imprentas a cargo de José Uribe y Alcalde volvieron a adentrarse al ruedo combativo y pusieron tinta al periódico *El Atleta*, una publicación editada por los yorkinos José María Alpuche y Juan N. Almonte y opuesta al ascendente gobierno de Bustamante.

En otras palabras, al mismo tiempo que las impresiones que salían de la oficina de Tomás Uribe y Alcalde celebraban el ascenso bustamantista, las que salían de la oficina de la que estaba a cargo su hermano José atacaban al mismo gobierno con agresividad. Inclusive, la oficina a cargo de Tomás Uribe y Alcalde sacó un diario llamado *El Gladiador*, dedicado principalmente a defender al gobierno de los ataques de *El Atleta*, enfrentando efectivamente a las imprentas dirigidas por los Uribe y Alcalde en la palestra pública. A pesar de dimes y diretes, la fuerza con la que se opuso *El Atleta* al gobierno puso en jaque el futuro empresarial de José. El gobierno bustamantista acusó, multó y echó a la cárcel a José, el impresor. Ni José Uribe y Alcalde ni los inversionistas responsables del diario fueron capaces de satisfacer el creciente monto de las multas y la imprenta Ontiveros fue finalmente embargada por el gobierno (Van Young 398). Así, José Uribe y Alcalde quedó, por primera vez desde la independencia, excluido del campo tipográfico, aunque sólo temporalmente.² Tomás, en cambio ascendería velozmente.

¿Se hallaban los hermanos José y Tomás Uribe y Alcalde, ante el Plan de Jalapa y la victoria de Anastasio Bustamante, en lados opuestos del panorama político? ¿Rompía José, al asentir a que su nombre figurara al pie de página de los panfletos que más asiduamente atacaron el nuevo gobierno, con lo que a todas luces era la existencia de su familia dentro de los círculos de influencia de los escoceses? Aunque una respuesta documentada excede nuestro alcance, todo parecería indicar que, más allá de sus posicionamientos personales, la temprana carrera de ambos como encargados de oficinas tipográficas estuvo predeterminada ya fuera por las afiliaciones previas de las empresas de las que se hicieron cargo o por las necesidades monetarias de las mismas. El derrotero posterior de ambos parecería confirmar tal hipótesis.

Eso dicho, lo que es posible notar, como hemos visto, es que al ascender a la cabeza de las oficinas tipográficas en el momento que lo hicieron, las imprentas de ambos hermanos se vieron expuestas a los nuevos peligros a los que se enfrentaban los impresores en un panorama en el que la libertad de palabra y de prensas peligraba, primero ante el ataque excepcional de Guerrero—contra Ibar, como vimos—y, luego, de manera más programática, bajo la astringente censura que marcó la administración de Bustamante, y que José vivió en carne propia.

La impresión bustamantista: Los posicionamientos definitivos de los Uribe y Alcalde, 1830-1833

Quizás por la naturaleza accidentada de su progreso en el campo tipográfico, su posición de clase, su falta de trascendencia pública y política, o todas las anteriores, a los Uribe y Alcalde se les acusó, durante sus breves años de influencia, de serviles mercenarios; de falta de voluntad, de ser meros instrumentos de figuras más influyentes. De los dos, los ataques a Tomás Uribe y Alcalde fueron más persistentes, debido a la centralidad de la imprenta de la que se encargaba y su relación con Rivera, quien de pronto se vio como representante directo del gobierno de Bustamante. En 1833, por ejemplo, los editores del *Fénix de la Libertad* se refirieron sarcásticamente a Tomás Uribe y Alcalde, en más de una ocasión, como un impresor que “tiene la satisfacción de ser *hombre de bien*, y no haber pertenecido, ni pertenecer que al que lo soborna”; en otra ocasión insistieron que la imprenta de este realmente seguía bajo la influencia de Rivera (“Avisos” [24 febrero 1833] 4). José no quedó indemne. Aunque los ataques que se le hicieron no se registran en la prensa, parecen haber sido igual de preponderantes, puesto que, hacia finales de siglo, en 1882, aun persistía la memoria lisiada de este. Su imprenta serviría de escenario para la novela *El comandante Pareja* de Enrique Olavarría y Ferrari, y, allí, en su proceder, se desestimaría la oficina de José insinuando los mismos puntos que *El Fénix* movilizó contra Tomás. Al fin y al cabo, es irrelevante si la asociación inicial de Tomás Uribe y Alcalde, mediante su publicación de *El Sol*, de *Muerte política de la República Mexicana*, entre otros, con la ascendente fuerza antipopular encabezada por Bustamante, y por Lucas Alamán como su ideólogo, fue una cuestión de afiliación o filiación. Tampoco importa si cuando José apareció, en 1833, como un impresor clave del primer conservadurismo mexicano, dejando a un lado definitivamente publicaciones yorkinas como las que llevaron a su censura, lo hizo por interés monetario, compromiso ideológico o concesión familiar. Es decir, el hecho de que tal alineamiento haya resultado de una voluntaria complicidad política o de un interés individual de mejorar sus circunstancias de vida, predeterminado y condicionado hasta cierto punto por su relación filial con Juan de Dios Uribe y las conexiones—u oportunidades, inclusive—que este redituó de sus empleos burocráticos, no afecta el hecho de que, una vez que el gobierno de Bustamante y Alamán salió victorioso de la contienda contra Guerrero, las oficinas a cargo de los Uribe y Alcalde se pusieron rápidamente a su disposición.

La imbricación de Tomás como impresor titular con una administración que, ya entonces se entendía como la más autoritaria desde la independencia, terminó por cementar el posicionamiento de este en el campo del “partido del orden A grandes rasgos, y según ha mostrado Eric Van Young, los tres fines del gobierno de Anastasio Bustamante (1830-1832), dirigido intelectual y administrativamente por Lucas Alamán, fueron la fulminación de la amenaza de la guerra civil liderada por el depuesto Guerrero, la “reversión” de la tendencia

hacia un federalismo populista materializada en el régimen anterior y finalmente, la disposición del gobierno hacia una orientación “centralista-conservadora” (385). Para ello y a través de sus medidas, Alamán limitó el acceso electoral, censuró la prensa y arrestó a la oposición. A la par, subvencionó diarios, comisionó escritos, y colaboró él mismo en la opinión pública. La oficina a cargo de Tomás Uribe y Alcalde fue uno de los vehículos principales de este proyecto. De las impresiones que salieron de ella, tres recibían apoyos directos de Alamán: *El Sol*, para el cual Alamán mismo escribía; el ya mencionado *El Gladiador*, y un nuevo diario de Ibar, *Regeneración política de la república mexicana* (Rodríguez O. 226). En este contexto, en el que la oposición fue silenciada no sólo de maneras políticas y legales, sino además violentamente en una campaña explícita de intimidación, tener el favor del gobierno le permitió a Tomás Uribe y Alcalde florecer y afincarse de manera definitiva en el campo tipográfico. Aun cuando Rivera volvió a su cargo en enero de 1831, tras la supuesta enfermedad que lo había llevado a pasar su gerencia a Uribe y Alcalde, Tomás se mantuvo como el encargado de esta, avalando, aunque fuera nominalmente, los impresos que trabajó.

En cambio, el nombre de José Uribe y Alcalde escaseó en los impresos los primeros dos años de la administración. Sabemos que en 1831 permanecía a cargo de la ahora muy limitada Testamentaria Ontiveros ya que ese año imprimió una edición de *Noches tristes y día alegre* de Fernández de Lizardi, pero las fuentes no dejan claro cuál era el estado de la oficina ni qué aconteció con la gravísima multa impuesta anteriormente. Esto cambiaría en 1832. Una vez que vendió su albacea las propiedades sobrantes de Ontiveros, José Uribe y Alcalde compró o arrendó las históricas prensas, ya fuera con fondos propios o mediante inversionistas, y las transportó a otra localidad, donde se inauguraría como *director* y no ya como encargado de imprenta (Suárez Rivera 152). Entre mayo y octubre de 1832, la nueva oficina “dirigida por [el] C[Ciudadano] José Uribe y Alcalde” comenzó su impresión de la tercera época de *El Toro*, un periódico satírico a cargo de Rafael Dávila, el cual había sido censurado en múltiples ocasiones desde su primer surgimiento en 1827, bajo el título *Taller de cohetería* (1827-1828), y que declaraba su misión el generarle “malos ratos...a los revolucionarios” (“Diálogo Cincuenta y Uno” 538). Sería entonces que José se aproximaría a su hermano en lo que pareció ser el posicionamiento político definitivo de ambos.

Para 1832, sin embargo, comenzó a tambalearse la administración bajo la cual se cobijaban los impresores. En enero, Santa Anna se pronunció bajo el estandarte del Plan de Veracruz y desencadenó una segunda guerra civil que, tras ires y venires, terminó socavando el gobierno. Antes de que concluyera el año, en diciembre, los partidos enfrentados llegaron a un acuerdo secreto, los convenios de Zavaleta, en los que acordaban reemplazar el gobierno de Bustamante con el de Gómez Pedraza, quien había sido el ganador de las últimas elecciones ocurridas en el territorio en 1828, y convocar una nueva ronda electoral, a llevarse a cabo en marzo de 1833. De esta manera, los convenios intentaron “pacificar” la nación y restituir la legitimidad de la Constitución de 1824.

El Mono, La Verdad Desnuda y El Toro: Los Uribe y Alcalde y la resistencia antiliberal

Santa Anna emergió victorioso de la nueva vuelta electoral en marzo de 1833. Inmediatamente, se retiró por razones de salud y dejó a cargo del gobierno a su vicepresidente, Valentín Gómez Farías, un liberal radical. No obstante, la caída del régimen

de Bustamante y el ascenso del nuevo gobierno liberal no significó la desaparición de las imprentas de los Uribe y Alcalde. De hecho, habiendo incubado su clientela durante los años de censura bustamantista, las oficinas de los hermanos florecieron de lleno como máquinas de oposición, produciendo una caterva de impresiones satíricas y ácidas que trascendieron aun lo que en su época se consideró la acidez radical de Ibar. De ese momento en adelante y hasta 1837, los talleres administrados o dirigidos por ambos hermanos hicieron circular, de manera autónoma pero cónsona, un conjunto de periódicos conservadores, antipopulares y sumamente exitosos en los que el primer conservadurismo mexicano experimentó retóricamente hasta dar con una mezcla de sátira y crítica deconstructiva como su principal herramienta de combate contra toda posición liberal o federal. Aunque no fueron fáciles, como veremos, esos años serían la época dorada de los hermanos Uribe y Alcalde.

La primera de estas publicaciones fue *La Verdad Desnuda*, impresa por Tomás Uribe y Alcalde entre febrero y junio de 1833. Desde su prospecto fue transparente, prometiendo dispensar “con sofismas y supercherias” y hablar la verdad, para que así se cortaran “los pasos á una faccion liberticida y se reformen ó anulen las elecciones a toda luz ilegales que se están haciendo, y se pongan á la cabeza de la república, y de cada estado, hombres á quienes llama la ley fundamental capaces de hacer el bien, desinteresados imparciales, y verdaderamente patriotas, aun cuando hayan incurrido en algunos errores” (*La Verdad* [20 febrero 1833] 2). Desde su primer número, la publicación se dedicó a cuestionar los presupuestos de los Convenios de Zavaleta y de los discursos públicos mediante una sostenida revisión histórica que mostraba las irregularidades y “crímenes” que habían cometido, desde la década anterior, los miembros de la “facción liberticida.” En esta historiografía combativa, cuya intención era “la relación circunstanciada, y muy esacta de *verdades de hecho*, que deben llamar altamente la atencion de la república para remediar los males con que la amenaza una faccion inmoral y atrevida,” su principal herramienta fue el ataque *ad hominem*, ya que la amenaza principal, para los editores, no era sólo la arrogación del poder político por una caterva de criminales, sino la profunda perfidia moral de los sujetos que la llevaban a cabo (*La Verdad* [20 marzo 1833] 1).

La Verdad fue duramente combatida por sus enemigos, a pesar de que, como insistieron sus editores, había otros diarios cuyo contenido era más crítico y duro que el propio. Entre estos, se referían a *El Mono*, la segunda de las publicaciones que salió de la imprenta de Tomás Uribe y Alcalde y una que, décadas después, Guillermo Prieto identificaría como de las más comentadas en los cafés de la época (103). Para los editores de *La Verdad*, sus opositores se dedicaban a atacar sus páginas porque “la solidez y nervio de aquellos [otros] escritos [como *El Mono*] los aterra” (*La Verdad* [27 marzo 1833] 1). La dureza de esta otra publicación era parte de su atractivo. Al igual que *La Verdad*, *El Mono* inauguró con un ataque directo a los Convenios y al subsiguiente gobierno liberal de Gómez Farías y Santa Anna. El semanario desmintió consistente y furibundamente los cimientos conceptuales de la política liberal: la soberanía popular, la opinión pública y la acción política. Aunque sus editores permanecieron anónimos y aunque la historiografía se debata la identidad de estos, Frances Calderón de la Barca asegura sin lugar a duda que su autor fue José Justo Gómez de la Cortina y Castro (Calderón de la Barca, 171).³ Afín a *La Verdad*, la tesis del semanario giró en torno a la certeza de que la política liberal no respondía ni a lógica ni a razón, sino a los vicios privados (de sujetos particularmente corruptos). Ante tal realidad, sus editores

sostenían que los únicos principios estables para la sociedad debían ser la moral, la tradición y la costumbre; las tres piedras de toque del incipiente conservadurismo. Como he mostrado en otro trabajo, tal crítica sólo pudo desarrollarse mediante el uso de la sátira juvenaliana. Fue la lógica immanente de esta forma de sátira que estructuró la asonada de *El Mono*. Tras probarse efectiva, esta lógica pasó a ser integral al discurso conservador posterior en México.

Ambas publicaciones nacieron no ya de la imprenta de Rivera a cargo de Tomás Uribe y Alcalde, sino de la “imprenta de Tomás Uribe y Alcalde.” Es decir, en algún momento entre los últimos meses de 1832 y febrero de 1833, Tomás se desvinculó de Rivera y estableció su propia empresa, coincidiendo con su hermano José como director de una oficina tipográfica autónoma, y sus dos primeras impresiones recurrentes fueron, a todas luces, un éxito. El mismo mes que el nuevo local publicó los dos periódicos, el *Fénix de la Libertad*, vocal de la oposición, reportó que la imprenta de la calle del Correo Mayor número 6 era subsidiaria de la de Rivera, a pesar de estar a nombre de Uribe y Alcalde, y había sido establecida porque la primera no daba abasto a las impresiones. Si Uribe y Alcalde figuraba como el titular era porque se prestaba de mojigote sobornable, insinuaban (“Avisos” [24 febrero 1833] 4). El día siguiente, notificaron que Rivera decía estar en proceso de cerrar sus negocios en la Ciudad de México para trasladarse a Cuernavaca (“Avisos” [25 febrero 1833] 4). Tomaban la noticia con sospecha y reportaban, con sarcasmo, que aquello significaba que quien antes publicara con Rivera, ahora tenía que recurrir a la otra “imprentita” que este había dejado “a cargo del imparcial hombre de bien D. Tomás Uribe y Alcalde.” Unas semanas después, el *Fénix* insistió que *La Verdad Desnuda* y *El Mono*, además, eran subvencionadas por los “gastos muy cuantiosos” que hacía José Antonio Facio, un mancillado militar y político a quien se le acusaba de haber sido el autor intelectual del fusilamiento de Guerrero (“Fénix” [16 marzo 1833] 4). Las acusaciones de *El Fénix*, probablemente ciertas, no desestimaban la realidad de que el México post-Zavaleta amanecía con dos imprentas dirigidas por dos hermanos que diez años antes habían sido meros operarios circunstanciales, y que, en el período que intervino, habían logrado, por presteza o destreza, ascender en la jerarquía tipográfica hasta quedar ellos de titulares, fueran quienes fueran sus inversionistas. También, si la asociación con Facio fuera cierta, la acusación de *El Fénix* también confirmaría que, en ese proceso, los Uribe y Alcalde lograron fortalecer los lazos necesarios como para garantizar subvenciones de este tipo, necesarias para la supervivencia de los papeles públicos de la época y las oficinas que los producían, aun cuando el gobierno al que favorecían no se encontrara en el poder.

La Lima, El Mosquito Mexicano y la consolidación de los Uribe y Alcalde, 1833-1836

El éxito de Tomás, sin embargo, fue breve. Los tiempos habían cambiado y junto al aparato censorio de la administración—un aparato perfeccionado por el gobierno de Bustamante bajo Alamán—se habían desarrollado prácticas más violentas de silenciamiento. El 8 de junio de 1833, días después de que los editores de ambas publicaciones decidieran concluir las debido a las amenazas recibidas—el último número de *La Verdad* salió el 1 de junio, y el de *El Mono*, 5 de junio—unos asaltantes “sorprendieron la imprenta del Correo Mayor #6 de don Tomás Uribe y Alcalde, se llevaron a Palacio la letra, los manuscritos y a todos sus oficiales” (Bustamante 2: 81). La orden surgía como reacción a un ataque que un pequeño grupo de tropas del ejército había llevado a cabo en contra de Gómez Farías. Inmediatamente, el congreso le dio poderes de emergencia y procedió a arrestar a todo aquel

que considerara hostil a su gobierno (Samponaro 102). La prensa de Uribe y Alcalde y sus operarios cayeron en esta redada. Acto seguido, el 11 de ese mes, hubo un atentado contra Rivera, quien fue transportado, según Bustamante, “a medio degollar y sin esperanza de vida, habiéndosele dado algunas puntadas en el cuello. Dicen que intentó degollarse, lo que no es creíble y sí es probable que fuera por orden del gobierno” (2: 90). Rivera sobreviviría, pero permanecería fuera del ruedo tipográfico por varios años. De modo que, en menos de una quincena, la oposición para la cual la oficina de Tomás Uribe y Alcalde había puesto en función sus máquinas, las máquinas mismas, sus operarios, e inclusive su posible inversionista, fueron todos diezmados, haciendo peligrar su futuro en el campo. La situación empeoró el 23 junio de ese mes, cuando se aprobó la llamada “ley del caso” en el congreso. A raíz de esta, se exilió a cincuenta y un hombres de la oposición por seis años—incluyendo a Rafael Dávila, editor de *El Toro*, publicado por José; y a Anastasio Bustamante, por mencionar a dos nombres relevantes.

La oficina de Tomás quedaría en vilo los meses que siguieron. La de José, en cambio, tomaría vuelo y llenaría el espacio crítico que su hermano dejaba vacante. Como hemos visto, hasta la fecha, las imprentas de las que José estuvo a cargo no habían tenido el mismo protagonismo del que gozó su hermano mediante su temprana asociación con una figura tan política como lo era Rivera. Sin embargo, hacia octubre de 1833, aprovechando el vacío que había dejado el radical golpe del gobierno de Gómez Farías contra sus opositores, la imprenta dirigida por José Uribe y Alcalde comenzó la publicación de *La Lima de Vulcano*, editado por Luis Espino. Meses después, ya entrado el 1834 y la amenaza del gobierno de Gómez Farías en retirada, las imprentas de Tomás volverían a funcionar y darían luz a *El Mosquito Mexicano*, editado por Francisco Berrospe. Ambos diarios se probarían sumamente exitosos y serían las publicaciones de mayor duración que producirían las máquinas de los hermanos, ya transformados en los principales impresores de la oposición al liberalismo. De hecho, estos títulos serían de los periódicos más longevos de las primeras décadas de independencia. *La Lima* aparecería hasta finales de marzo de 1839 y *El Mosquito Mexicano* se publicaría hasta agosto de 1845 (Charno 369). Al igual que *El Mono*, estas publicaciones se identificaban, en primer lugar, como opuestas a un liberalismo que consideraban radicalizado y frente al cual tomaban una posición antipopular, católica y tradicionalista. Un análisis de ambas publicaciones excede el límite de este trabajo, pero notemos que, si bien ambos semanarios prometían no separarse, como lo hicieron antes las publicaciones que llevaron al silenciamiento de la imprenta de Tomás, “de la decencia que se merece al público, ni del respeto debido á sus autoridades,” tanto *La Lima* como *El Mosquito* movilizaron una crítica irredenta de las posiciones del gobierno en cuestión. En esta crítica desembucharon un ataque que desarrolló muchas de las posiciones ensayadas en los diarios que hemos repasado anteriormente, pero que, debido al ambiente de censura, se articularon, en última instancia, en torno a los límites que la Constitución de 1824 le ponía a poder político (“Prospecto” [14 enero 1834] 1). Ese posicionamiento cual baluarte antiliberal no lo abandonarían aun cuando las fuerzas centralistas, conservadoras y tradicionalistas a las cuales les daban voz accedieran al poder hacia finales de 1835 y derogaran, finalmente, la constitución federal, reemplazándola con una constitución unitaria, conocida popularmente como las Siete Leyes. Con estas dos publicaciones, y la docena de panfletos que publicaron al margen de ellas, los hermanos Uribe y Alcalde se confirmaron como parte necesaria de la economía conservadora del conocimiento que articulaba la resistencia antiliberal de estos años. A partir de entonces y a pesar de su total desaparición a

mediados de la década que siguió, sus talleres quedarían firmemente establecidas entre las oficinas partidarias de la época, impresores reconocidos del primer conservadurismo.⁴

La reconstrucción del devenir como directores de imprenta de los Uribe y Alcalde, desde sus inicios como operarios, permite atisbar, por un lado, el funcionamiento interior del campo tipográfico e, inclusive, la relativa estabilidad de la cual gozó aun en períodos turbulentos que trajeron consigo la intensificación de la censura mediática. Como hemos visto, se trató de un campo bastante restringido y dependiente, a medio siglo de alcanzar cualquier tipo de autonomía. Sin embargo, fue un campo que aceptó variación, principalmente tras momentos de desestabilización político-económica tales como la independencia en 1821, las postrimerías de la toma de la Acordada en 1828, el ascenso del gobierno de Bustamante en 1830, las censuras de Gómez Farías en 1833 y, finalmente, la caída de este último en 1834. El caso de los Uribe y Alcalde muestra cómo, a menudo, fueron los operarios mismos de las imprentas existentes que aprovecharon los lazos establecidos dentro de sus talleres para emanciparse y ascender socialmente en esos momentos de efervescencia político-periodística. Esto no es una sorpresa si consideramos la escasez de operarios en los talleres tipográficos que había existido desde finales del siglo anterior, debido a las exigencias técnicas del oficio (Suárez Rivera 142). Eso dicho, la de los Uribe y Alcalde fue una movilidad social igualmente restringida. Por un lado, como vimos, el establecimiento de sus oficinas pareció siempre depender de inversiones ajenas. Del mismo modo, las producciones que sostenían a estas oficinas necesitaron subvenciones de terceros, oficiales o no oficiales, interesados en influenciar la opinión pública. Por el otro, a diferencia de los políticos o los escritores de la época, cuyas afiliaciones políticas variaron hasta cierto punto a través de los años, la movilidad ideológica de los impresores pareció no aceptar grandes alteraciones. Todo parece indicar que los hermanos permanecieron, por más de década y media, firmemente arraigados en el lugar determinado por su pertenencia a una clase media compuesta de burócratas y, más específicamente, por su padre, Juan de Dios Uribe, empleado primero del Virreinato y, luego, de la Federación, bajo la protección de Alamán y Múzquiz. En un contexto en el que, como se ha visto, las decisiones de los impresores no sólo implicaron poner en riesgo las oficinas que les rendían sus ingresos de vida—sino además arriesgar la vida misma—cualquier sujeto que no perteneciera a los más altos estratos de la élite política y, especialmente, sujetos como los Uribe y Alcalde, pertenecientes a una clase media dependiente, se revelaba vulnerable. En este sentido, al apostar por la ascendencia conservadora en el momento de su constitución, los Uribe y Alcalde no sólo se decidieron por una posición política o estratégica, sino además, por su supervivencia.

Oberlin College

Notas

¹ Uribe figura como administrador general interino de la aduana o director general de alcabalas entre 1824 y 1825, según la hemerografía de la época. En 1825, Melchor Múzquiz, gobernador del estado de México, lo nombró como contador general.

² Ver Zavala, *Juicio imparcial* (42); y *El Censor* de Veracruz (“Octava carta de Mérida” [2 enero 1831] 2-4).

³ La mención de la autoría de *El Mono* por Calderón de la Barca ha pasado desapercibida hasta la fecha. Para otras hipótesis, ver Rojas, *Los derechos del alma*, y Gutiérrez Negrón, “Satire and the Lie of Politics” (p. 21, nota 13).

⁴ La vida tipográfica de *La Lima* y *El Mosquito* dan cuenta del desenvolvimiento posterior de las oficinas de los Uribe y Alcalde. *La Lima de Vulcano* se publicó, durante toda su duración, en la imprenta de José. Debido a su éxito, inclusive, la oficina llegó a publicar panfletos en los que se identificó solamente como “Imprenta de La Lima, dirigida por José Uribe y Alcalde. El movimiento tipográfico de *El Mosquito*, en cambio, confirma la pertenencia de los hermanos a la constelación antiliberal que hemos reconstruido. *El Mosquito* salió de las máquinas de Tomás entre 1834 y 1835, luego pasó a las de José por unos meses, y de ahí a las de Agustín Contreras, antes de retornar a las de Tomás durante los años 1836 y 1837. Tras este periodo, pasó a una nueva oficina tipográfica que establecería Martín Rivera hacia finales de 1837.

Obras citadas

- Andrews, Catherine. *Entre la espada y la Constitución. El general Anastasio Bustamante, 1780-1853*. Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2008.
- Ávila, Alfredo. "El Partido Popular en México *Historia y política*, num.11, 2004. pp. 35-64. "Avisos." *El Fénix de la Libertad* (México), 24 febrero 1833, 4. *Hemeroteca Nacional Digital de México*.
<https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a283?anio=1833&mes=02&dia=24&tipo=publicacion>. Accedido el 14 de junio de 2022.
- "Avisos." *El Fénix de la Libertad* (México), 25 febrero 1833, 4. *Hemeroteca Nacional Digital de México*.
<https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a283?anio=1833&mes=02&dia=25&tipo=publicacion>. Accedido el 14 de junio del 2022.
- Bustamante, Carlos María. *Diario*. V.1. Paris: Libraire de F. Didot Frères, 1846. *Colección Digital UANL*. http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020002011_C/1020002011_C.html. Accedido el 14 de junio del 2022.
- . *Diario*. V.2. Paris: Libraire de F. Didot Frères, 1846. *Colección Digital UANL*. http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020002011_C/1020002011_C.html Accedido el 14 de junio del 2022.
- Calderón de la Barca, Madame. *Life in Mexico During a Residence of Two Years in That Country*. Londres, Chapman and Hall, 1843.
- Charno, Steven M. *Latin American Newspapers in United States Libraries: A Union List Compiled in the Serial Division, Library of Congress*. U of Texas P, 1968.
- "Diálogo Cincuenta y Uno Entre un Cohetero y un Tamborilero," 537-548. *El Toro. Hemeroteca Nacional Digital de México*.
<https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a32b87d1ed64f1689d261?intPagina=113&tipo=pagina&palabras=malos-ratos&anio=1832&mes=01&dia=01>. Accedido 14 de junio de 2022.
- "El Fénix." *El Fénix de la Libertad* (México). 16 marzo 1833, 3-4. *Hemeroteca Nacional Digital de México*.
<https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a283?anio=1833&mes=03&dia=16&tipo=publicacion>. Accedido el 14 de junio de 2022.
- García Neria, Alejandro. "Las tribulaciones de un editor. Relato, aunque apócrifo, muy bien documentado *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, editado por Laura Suárez de la Torre y Miguel Ángel Castro, Instituto Mora, 2001, pp. 79-96.
- Gutiérrez Negrón, Sergio. "Satire and the lie of politics: *El Mono* (México, 1833)." *Tiempo histórico*, no. 20, 2020, pp. 17-35.
- Guzmán Pérez, Moisés, "Hacedores de opinión: impresores y editores de la independencia de México, 1808-1821." *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, vol. 12, no. 1, 2007, pp. 31-60.
- Ibar, Francisco. "Deducida del artículo que con respecto a ella se ha estampado en el Redactor de Nueva-York del día 30 de enero de 829. Número 51." *Muerte política de la República Mexicana o Cuadro Histórico-Crítico de los Sucesos Políticos Acaecidos en la República desde el 4 de diciembre de 1828 hasta el 25 de agosto de*

1829. México, Imprenta de la calle de Jesús Número 2, a cargo del C. Tomás Uribe y Alcalde, 1829: 1.
- La Verdad Desnuda*. 20 febrero 1833, 1-2. *Hemeroteca Nacional Digital de México*. <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a47e?resultado=1&tipo=publicacion&intPagina=0>. Accedido 14 de junio de 2022.
- La Verdad Desnuda*. 20 marzo 1833, 1-2. *Hemeroteca Nacional Digital de México*. <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a47e?anio=1833&mes=03&dia=20&tipo=publicacion>. Accedido 14 de junio de 2022.
- La Verdad Desnuda*. 27 marzo 1833, 1-2. *Hemeroteca Nacional Digital de México*. <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a47e?anio=1833&mes=03&dia=27&tipo=publicacion>. Accedido 14 de junio de 2022.
- Montiel Ontiveros, Ana Cecilia, Olivia Moreno Gamboa y Manuel Suárez Rivera. “Alejandro Valdés: Un impresor-librero virreinal de cara al México Republicano (1810-1833).” *Estantes para los impresos. Espacios para los lectores. Siglo XVIII-XIX*, editado por Laura Suárez de la Torre, Instituto Mora, 2017, 53-78.
- “Octava carta de Mérida.” *El Censor de Veracruz*, 2 enero 1831, 2-4. Google Books. https://books.google.com.pr/books?id=_zxEAAAACAAJ&dq=%E2%80%9COctava+carta+de+M%C3%A9rida%E2%80%9D&source=gbs_navlinks_s. Accedido el 14 de junio del 2022.
- Olavarría y Ferrari, Enrique de. “La estrella de los magos. Memorias de un criollo, 1834 *Episodios históricos mexicanos. Novelas históricas nacionales*, tomo 2, parte 2, México, J.F Parés y Compañía Editores, 1887, pp. 1281-1383.
- Palti, Elías J. *La invención de una legitimidad: razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX: Un estudio sobre las formas de discurso político*. FCE, 2005.
- Picatto, Pablo. *The Tyranny of Opinion: Honor in the Construction of the Mexican Public Sphere*. Duke UP, 2010.
- Prieto, Guillermo. *Memoria de mis tiempos*. Vol. 1. Tipografía de la Viuda de Francisco Díaz de León, 1906.
- “Prospecto.” *El Mosquito Mexicano* (México). 14 enero 1834, 1. *Hemeroteca Nacional Digital de México*. <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a364c7d1ed64f16c5f01b?anio=1834&mes=01&dia=14&tipo=pagina>. Accedido el 14 de junio del 2022.
- Rodríguez O., Jaime. “Oposición a Bustamante.” *Historia Mexicana*, vol. 20, no. 2, 1970, pp. 199-234.
- Rojas, Rafael. “El debate de la independencia: Opinión pública y guerra civil en México (1808-1830).” *Documentos de Trabajo del CIDE* 67, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2010.
- . *Los derechos del alma: Ensayos sobre la querrela liberal-conservadora en Hispanoamérica (1830-1870)*. Taurus, 2014.
- Rubio Mañé, J. Ignacio. “El Archivo General de la Nación. México, Distrito Federal, Republica Mexicana.” *Revista de Historia de América*, no. 9, agosto 1940, pp. 81-169
- Samponaro, Frank N. “Santa Anna and the Abortive Anti-Federalist Revolt of 1833 in Mexico.” *The Americas*, vol. 40, no. 1, pp. 95-107.

-
- Suárez de la Torre, “Editores para el cambio: expresión de una nueva cultura política, 1808-1855 *Transición y cultura política de la colonia al México independiente*, editado por Cristina Gómez Álvarez y Miguel Soto. México, UNAM, 2004.
- Suárez Rivera, Manuel. *Dinastía de tinta y papel. Los Zuñiga Ontiveros en la cultura novohispana (1756-1825)*. UNAM, 2019.
- Van Young, Eric. *A Life Together: Lucas Alamán and Mexico, 1792-1853*. Yale UP, 2021.
- Zavala, Lorenzo de. *Juicio imparcial sobre los acontecimientos de México en 1828 y 1829*. Nueva York, Van Winkle, 1830.
- Zuñiga y Ontiveros, Mariano y José de, Francisco Guerra. *Calendario Manual Para El Año De 1820, Bisiesto: Vigésimo Sexto Que Arregla Al Meridiano De México*. México, Oficina del autor, calle del Espíritu Santo, 1819.